

06/05/2019

Investigación dirigida por Fiscalía de Peñalolén/Macul permitió decomiso de 10 toneladas de productos químicos

El fiscal jefe de la Fiscalía local de Peñalolén/Macul, Miguel Ángel Orellana, dio a conocer hoy los resultados de una investigación iniciada en febrero pasado, que permitió el decomiso de 10 toneladas de permanganato de potasio y acetona destinados a la elaboración de cocaína base y clorhidrato de cocaína.

La investigación realizada junto al departamento de Investigación de Sustancias Químicas Controladas (DISUQ), dependiente de la jefatura Nacional Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones, se inició por el desvío de precursores



químico a través de una empresa ubicada en la comuna de Peñalolén hacía otra empresa de fachada con sede en Iquique. Tras el análisis de información, vigilancia y monitoreo de las comunicaciones, se pudo detener en Alto Hospicio a dos ciudadanos chilenos y dos peruanos, quienes se dirigían a Bolivia con los precursores químicos.

Al respecto, el Prefecto Inspector Leonardo Torres, jefe Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado, señaló que “los detenidos estaban implicados en el traslado y ocultamiento de las sustancias químicas”. Agregó además que “los peritos químicos de la institución lograron determinar que con esta cantidad de precursores químicos es posible elaborar 38 toneladas de droga, que es mucho más de lo que Chile incauta en un año”.

En tanto, la Subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, señaló que “gracias al trabajo colaborativo de la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público, es un gran golpe al tráfico de drogas y creemos que este trabajo coordinado es clave para seguir avanzando en el tráfico de drogas”.

Finalmente, el fiscal Orellana destacó el trabajo coordinado con la Policía de Investigaciones y señaló que “las detenciones se realizaron vía orden de detención policial” y agregó que también “se detuvo al financista de la organización Marcos Vallejos, quien según los antecedentes que hemos podido recabar, fundamentalmente escuchas telefónicas y análisis tributarios documentales, permitió determinar Vallejos, había construido un entramado de empresas jurídicas de fachada, utilizando testaferros para las compras, a través de una empresa en Peñalolén y otras en el norte del país, logrando facturar más de \$320 millones de pesos en los últimos 3 años, en estos productos. Esto nos permitió establecer la permanencia en el tiempo de esta actividad ilícita”.

Los detenidos en Alto Hospicio fueron formalizados por los delitos de tráfico por desvío de precursores químicos esenciales y Marcos Vallejos también fue formalizado por el delito de lavado de activos.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369